



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220140063200	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Emir Borja Palacios	05/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2361 1.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.
27001400300220080059400	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Didier Carrascal Mayo	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Interlocutorio Nro.: 2360 De Conformidad Con El Escrito De Cesión De Crédito Que Antecede, Suscrito Por El Cesionario Y El Cedente,

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Se Acepta La Cesión Del Crédito U Obligación Objeto De Esta Ejecución, Que Hace El Cedente Banco Popular S.A. Identificada Con El Nit. 860.007.738-9, A Favor Del Cesionario Novartec Sas, Identificada Con Nit. 901.507.911-0. En Consecuencia, Se Tiene Como Titular Del Crédito, Garantías Y Privilegios En El Presente Proceso Que Le Correspondan Al Cedente Banco Popular S.A. Identificada Con El Nit. 860.007.738-9, A Favor Del Cesionario Novartec Sas, Identificada Con Nit. 901.507.911-0. Se Le Reconoce Personería A La Doctora Adriana

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Hernández Acevedo Cc 11.022.371.176 Y T.P 248374 Para Que Continúe Actuando En Nombre Y En Representación De Novartec Sas, Identificada Con Nit. 901.507.911-0.
27001400300220220061800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Elias Cordoba Palacios	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2296 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220220061800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Elias Cordoba Palacios	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio No. 2295Primer. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Societadbayport Colombia, Contra El Señor Elias Cordoba Palacios

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



27001400300220180069800	Ordinario	Rosa Elvira Mosquera Mayoma	Notaria Segunda Del Circulo De Quibdó	05/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2362 Accédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor (A) Karen Winny Copete Robledo A Través De Memorial; En Consecuencia, Téngase Al (A) Doctor(A) Jesus Jackson Gracia Mena Mayor De Edad, Identificado Con C.C N 1.077.438.707, Portador De La Tarjeta Profesional 202508 Del C.S.J Como Apoderado(A) Sustituto(A) Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos De La Sustitución A Él Conferida.
27001400300220230021900	Otros Procesos	Rosendo Moreno Mosquera	Diana Sirley Saldarriaga Florez	05/09/2023	Auto Decide - Auto De Sustanciacion Nro: 1722Teniendo En Cuenta

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



El Informe Secretarial Que Antecede Y Como Las Señoras Diana Sirley Saldarriaga Florez Y Astrid Carolina Giraldo Figueroa, No Comparecieron Al Proceso, Se Procede A Nombrar Curador Ad-Litem, De Conformidad Con El Art.108 Del Código General Del Proceso, Para Lo Cual Se Designan A Los Doctores Lenin Enrique Parra, Yudy Yuliza Hinestroza Palacios, Javier Domiguez Rodriguez, Cargo Que Será Ejercido Por El Primero Que Concurra A Notificarse Del Auto Que Admite La Demanda, Y Representará A Dicha Entidad En Este Proceso, Adelantado Por El

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Señor Rosendo Moreno Mosquera A Través De Apoderado Judicial.
27001400300220230033300	Procesos Ejecutivos	Ayola Del Carmen Hinestroza Moreno	Naren Smith Marmolejo Moreno	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2365 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230033300	Procesos Ejecutivos	Ayola Del Carmen Hinestroza Moreno	Naren Smith Marmolejo Moreno	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2364 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Ayola Del Carmen Hinestroza Moreno Contra Él(La) Señor(A) Naren Smith Marmolejomoreno Y Él(La) Señor(A) Edy Alberto Mosquera Para Que Cancele

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230018200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jhoan Ley Parra Mosquera	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2294 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230018200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jhoan Ley Parra Mosquera	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio No. 2293 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Banco Bbvacolombia, Contra El Señor Jhoan Leys Parra Mosquera Para Que Cancele
27001400300220230032200	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Deiner Palacios Moreno	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2347 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230032200	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Deiner Palacios Moreno	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2346 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Menor Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Banco Coomeva S.A. Bancoomeva Contra Él(La) Señor(A) Deiner Palacios Moreno Para Quecancele

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230032900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Maria Floricela Palacios Cordoba	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2355 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Menor Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Banco Coomeva S.A. Bancoomeva Contra Él(La) Señor(A) Maria Floricela Palacioscordoba Para Que Cancele
27001400300220230032500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Jur	Wilder Arley Borja Mosquera	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2353 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230032500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Jur	Wilder Arley Borja Mosquera	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2352 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop Contra Él (La) Señor(A) Wilder Arley Borja Mosquera Para Que Cancele

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230025300	Procesos Ejecutivos	Gloria Isabel Salcedo Cataño	Enilda Sanchez Gonzalez	05/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2263 Primero. - Dejar Sin Efecto El Auto Interlocutorio Nro. 2225 Del 30-08-2023, Mediante El Cual Se Ordenó Seguir Adelante La Ejecución En El Proceso De La Referencia, Por Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Una Vez Ejecutoriado Este Auto Córrese Traslado De La Contestación De La Presente Demanda.
27001400300220230032100	Procesos Ejecutivos	Luis Felipe Murillo Palacios	Jhon Jeiler Martinez Garcia	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2345 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230032100	Procesos Ejecutivos	Luis Felipe Murillo Palacios	Jhon Jeiler Martinez Garcia	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2344Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del (La) Señor (A)Luis Felipe Murillo Palacios Contra El (La) Señor (A) Jhon Jeiler Martinez Garcia Para Quecancele
27001400300220230033000	Procesos Ejecutivos	Mario De Jesus Sarmiento Martinez	Yadira Cordoba Davila	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2358 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033000	Procesos Ejecutivos	Mario De Jesus Sarmiento Martinez	Yadira Cordoba Davila	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2357 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Mario De Jesus Sarmiento Martinez Contra Él(La) Señor(A) Yadira Cordoba Davila Para Quecancele
27001400300220230032300	Procesos Ejecutivos	Nanni Vergara Arboleda	Edwin Jordecilla	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2349 S Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230032300	Procesos Ejecutivos	Nanni Vergara Arboleda	Edwin Jordecilla	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2348 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Nanni Vergara Arboleda Contra Él(La) Señor(A) Edwin Jordecilla Mosquera Para Quecancele
27001400300220230032400	Procesos Ejecutivos	Nanni Vergara Arboleda	Maria Lucila Rodriguez Moreno	05/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2351 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230032400	Procesos Ejecutivos	Nanni Vergara Arboleda	Maria Lucila Rodriguez Moreno	05/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2350 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Nanni Vergara Arboleda Contra Él(La) Señor(A) Maria Lucila Rodriguez Moreno

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 132 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230031800	Verbales De Menor Cuantia	Inmobiliaria Y Aseo Standard House Hd S.A.S	Maira Yaritza Serna Ortiz Y Lester Samir Agualimpi	05/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Interlocutorio Nro. 2343Primero: Inadmitir El Presente Proceso, Por Lo Anteriormente Expuestosegundo: Conceder Al Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane El Defecto Que Adolecela Demanda, So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

9eee6f41-8f5d-4f02-b7b6-80c8d2f6783f